



Ayuntamiento de Mula

Plaza del Ayuntamiento, 8 CP 30170  
T 968 63 75 10 – F 968 66 04 35  
www.mula.es

## RESOLUCIÓN ALCALDÍA

Expediente: PSEL/0020/2022

En relación con el proceso convocado para cubrir una plaza de Delineante-Inspector de Tributos, incluida en la oferta de empleo público 2022, por el procedimiento de concurso-oposición, reservada al turno de promoción interna.

Visto que habiendo finalizado el plazo de presentación de instancias se ha presentado un único candidato.

En uso de las atribuciones que me confieren los artículos 21 de la Ley Reguladora de las Bases del Régimen Local y 41 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales,

RESUELVO:

1º. Aprobar la lista de admitidos en dicho proceso, conforma al siguiente detalle:

Rubén Caballero Pérez, con DNI XXX282XXX

La relación certificada consta publicada en la siguiente dirección web: <https://mula.es/web/secretariageneral/seleccionde-personal/> y tablón de edictos municipal. De conformidad con las bases de la convocatoria, se abre un plazo de diez días hábiles para subsanación de solicitudes y formulación de recusaciones frente al tribunal calificador, a contar desde la publicación del presente documento en la web municipal.

En caso de no existir reclamaciones a la mencionada lista de admitidos, se considerará la misma elevada a definitiva, sin necesidad de nueva publicación.

2º. El tribunal calificador quedará compuesto, conforme a las bases, del siguiente modo:



Documento firmado por:	Cargo:	Fecha/hora:
JUAN JESUS MORENO GARCIA	Alcalde-Presidente	07/10/2022 10:21
JOSE JUAN TOMAS BAYONA	Secretario General	07/10/2022 12:12



Ayuntamiento de Mula

Plaza del Ayuntamiento, 8 CP 30170  
T 968 63 75 10 – F 968 66 04 35  
www.mula.es

- Presidente: Juan Carlos Espín Sánchez - Suplente: Carlos José Sánchez Prieto
- Secretario: José Juan Tomás Bayona – Suplente: León Saavedra Lucas
- Vocales:

Ana María Sánchez Risueño - Suplente: M<sup>a</sup> Ángeles Martínez Álvarez

Teresa Zapata Caballero - Suplente: Antonio Gabarrón García

José María Botí Hernández - Suplente: José Antonio Zapata Parra

Y se constituirá el 28 de Octubre a las 12.00 horas en la Secretaría del Ayuntamiento de Mula.

Tercero. El primer ejercicio de la fase de oposición se realizará el 3 de Noviembre a las 9:00 horas en el salón de Plenos del Ayuntamiento de Mula, sito en Plaza del Ayuntamiento, número 8 de Mula, para lo cual queda convocado el aspirante admitido.

Lo manda y firma electrónicamente el Sr. Alcalde-Presidente, D. JUAN JESÚS MORENO GARCÍA, en Mula a la fecha indicada en el margen inferior, de que CERTIFICO mediante firma electrónica.

**EL ALCALDE**

**EL SECRETARIO GENERAL**



Documento firmado por:	Cargo:	Fecha/hora:
JUAN JESUS MORENO GARCIA	Alcalde-Presidente	07/10/2022 10:21
JOSE JUAN TOMAS BAYONA	Secretario General	07/10/2022 12:12